JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VITERBO CALDAS
FIJACIÓN LISTA (ARTÍCULO 110 C.G.P.)
ARTÍCULO 446 C. G. P.
TRASLADO LIQUIDACIÓN

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO
2021-00104-00	EJECUTIVO S MÍNIMA CUANTÍA	BANCO COOMEVA SA	JORGE ALEJANDRO ÁNGEL LOIZA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	TRES DÍAS HÁBILES

TÉRMINO DE FIJACIÓN EN LISTA: 1 DÍA

FIJADO HOY VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).

DESFIJADO, HOY VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HORA SEIS DE LA TARDE (6:00 P. M

ANA MILENA OCAMPO SERNA
Secretaria.